

El Padre Otaño, en Salamanca

Consejo de conferencias en el Seminario.—Otros proyectos.

El célebre musicólogo y compositor Juan Reverendo Padre Remigio Otaño, se halla entre nosotros.

El objeto de su visita, es inaugurar el hermoso órgano que los padres jesuitas acaban de adquirir para la Catedral.

Pero aprovechando su estancia en nuestra ciudad y accediendo a indicaciones de nuestro amantísimo Prelado, va a dar una serie de conferencias, un curso gregoriano.

Se ha elegido para darlas el salón de actos del Seminario para que también puedan aprovecharse de la ciencia profunda del conferenciante los seminaristas, al menos los que ya llevan adelantados sus estudios y pueden oír con fruto las luminosas explicaciones del Padre Otaño.

El carácter de estas conferencias, ha de ser eminentemente práctico y se cuenta con la valiosa cooperación de los elementos músicos de la Catedral para interpretar los ejemplos que acompañarán a la exposición teórica.

La materia elegida por el Excelentísimo señor Obispo es el *canto gregoriano*, tema de utilidad manifiesta e interés innegable para cuantos se dedican a la música religiosa o tienen interés en conocerla.

Más es también de capital importancia para todos los que desean conocer a fondo los más debidos problemas de la música en general, los que se refieren a la tonalidad y al ritmo, cuestiones de enorme trascendencia para el compositor y más aún para los directores o ejecutantes de cualquier clase de otros instrumentos.

Los que hemos tenido el gusto de escucharle en otras ocasiones, podemos asegurar que estas conferencias además de su utilidad serán altamente sugestivas y agradables. La cultura enorme del orador no sólo en la música religiosa, sino también en la profana de todos los tiempos, la amabilidad que sabe dar a sus explicaciones con el caudal inmenso de datos y anécdotas que salpican sus conferencias, el modo de relacionar y enlazar los más diversos géneros musicales entre sí y con la literatura y demás bellas artes, la profundidad en el conocimiento de las leyes estéticas y el admirable modo de deducir y aplicar sus consecuencias, hacen sus conferencias tan amenas como instructivas, tan profundas y eruditas como diáfanas, tan útiles y prácticas como interesantes.

Debieramos haber comenzado por hacer la presentación del padre Otaño, si no fuera ya bien conocido de cuantos con la música española se relacionan.

Para los profanos, basta decir que nuestro egregio huésped ha sido el ideal de la reforma de la música religiosa en España. Su obra teórica aparece en el 8.º volumen de la hermosa revista *Música Sacro-Hispana*, la mejor sin duda de las revistas musicales religiosas de lengua castellana y que desde su fundación viene dirigiendo el Padre Otaño.

Su obra de movimiento y propaganda se ha desarrollado especialmente en los Congresos musicales, en el de Valladolid, cuyas sesiones dirigió; el de Sevilla, que organizó; el de Barcelona, donde llevó el peso de la parte más difícil y escabrosa.

A esta obra colectiva de los Congresos ha querido añadir su propaganda particular en numerosas conferencias y cursillos que ha dado en Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Santander, Valladolid, Vitoria, etc.

Se le cuenta entre los primeros compositores de la música religiosa moderna, y sus composiciones son conocidas en toda España.

Aquí mismo, en Salamanca, se cantan con frecuencia sus obras de ellas.

De su obra en el órgano habremos de ocuparnos con detenimiento uno de estos días.

Su «Método de Canto gregoriano», hecho en colaboración de uno de los primeros gregorianistas del mundo, miembro de la comisión Vaticana Giulio Bas, se agotó rápidamente, y por las anormales circunstancias no ha podido hacer una segunda edición, muy deseada por la casa alemana Schwaan de Dusseldorf.

La hora de las conferencias será de cinco y media a seis y media de la tarde; empezarán el viernes próximo y la asistencia es libre para todos los sacerdotes y caballeros salmantinos.

Sabemos que prepara además el padre Otaño algún concierto de órgano en la Catedral y una conferencia sobre materias folklóricas para el Paraninfo de la Universidad.

De la Prensa

Podemos muy bien decir con *El Siglo Futuro*:

«La noticia del día, el acontecimiento que arroja todos los demás a un segundo plano, es la proposición u ofrecimiento generoso de paz que los Imperios centrales y sus aliados Bulgaria y Turquía, hacen a sus enemigos.»

La niña Carmen Figuerola Vázquez de Parga

subió al Cielo el día 14 de Diciembre de 1916

a los treinta meses de edad.

Sus padres, don Emilio y doña Estrella; hermanos, José Luis y Matilde; abuelos paternos, don Luis Figuerola y doña Luisa Flores (ausentes); abuelos maternos, don Jacinto Vázquez de Parga y doña Emilia Blanco; tíos: don Angel Vázquez de Parga, doña Isabel García, doña Carmen y doña Ramona Figuerola; primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de ángel y conducción del cadáver, actos de caridad por los que les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de ángel: el viernes, 15, a las diez de la mañana (hora de la Catedral).
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).
Conducción del cadáver: acto seguido a la Misa de ángel.
Casa mortuoria: Plaza de los Bandos, número 4.

El acompañamiento se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

(NO SE REPARTEN TARJETONES)

En efecto: la sensacional noticia que ayer a primera hora dimos a conocer al público en la Plaza y más tarde pudo leerse en nuestras columnas y de trascendencia suma en estos instantes.

Son muy de ponderar las circunstancias de este generoso y gallardo ofrecimiento de los Imperios Centrales. Después de la brillantísima y rápida conquista de Rumania, donde además de un nuevo reino han ocupado cantidades inmensas de viveres, municiones, petróleo, etc., después de la resuelta actitud de Grecia queda ya terminada para los Imperios Centrales la cuestión balcánica, al terminarse la movilización civil de Alemania, organización pasmosa que sembró el terror en la Entente, al arreciarse la lucha submarina, y duchos por fin de las más pingües regiones de Rusia y Francia; con medios bastantes de subsistencias en su interior, mientras los aliados ayudan ya dos días a la semana y se ven agotados de dinero, dueño ya de la victoria y esto no por ensueños ni fantasía, sino por los argumentos de una convincente realidad, los Imperios Centrales dan gracias a Dios por su protección y ayuda, saludan y felicitan a sus soldados y ofrecen a sus enemigos la paz.

No es posible ocultar la admiración y simpatía ante este caballeresco ruego de humanidad y rectitud.

Ellos ofrecen la paz cuando su situación pone en las manos el aniquilamiento del adversario.

También los que alucinados, engañados o arrastrados no quieren aceptarla.

El tribunal de la Historia juzgará con fallo inapelable. Nosotros esperamos cercanos acontecimientos.

Elocuentemente los propone Miguel Penafiel en *El Correo Español*.

«Si la paz es rechazada, la Cuádruple podrá decir, con plena razón: Os invité a la concordia; os brindé una reconciliación que permitiera el término honroso de la más sangrienta de las hecatombes. Cuando yo podía estar orgullosa y envanecida con mis triunfos y con mis victorias, no pensé, ¡oh enemigos!, en humillarlos, sino que me acerqué hasta vosotros, poniendo por mediador al más alto de los poderes de la tierra, recordándoos que era ya hora de que los rosales, cubiertos de espinas, se coronaran de flores, las flores de los sentimientos cristianos, las flores de la civilización, de la cultura y del progreso. Os llamé y me desoistéis. ¡Caiga sobre vosotros la sangre que se derramé! ¡Sed responsables vosotros de las hecatombes que se producen! Si los ojos lloran y los corazones sufren, ¡por vosotros llorarán y sufrirán! Vosotros habéis elegido: ¡vuestra es la responsabilidad de la elección!»

En las palabras que acabamos de citar se puede ver una alusión a la parte que en la paz puede tener el Sumo Pontífice.

Así es: en la nota enviada por la Cuádruple Alianza a los estados neutrales, hace resaltar los esfuerzos de Su Santidad por acabar o aminorar los males de la guerra, y manifiesta plena confianza que en esta ocasión se dejará sentir como nunca la benéfica influencia del Pontificado.

La situación de los Imperios centrales no es, como vemos en parte de la obcecada prensa aliadófila, una penuria y declinamiento que necesite latagüillos como el de la próxima paz para reanimarse.

Es todo lo contrario de plenisima confianza en Dios y su valor, confirmada por su experiencia y puede muy bien definirse con las palabras del Can-

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Teresa de Dios Hernández
que falleció en Sanfelices de los Gallegos
el día 16 de Diciembre de 1915
a los cincuenta y dos años de edad
después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Gabriel Rodríguez Cabezas (del Comercio de esta capital); su hermana y hermano político, tíos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 16 de los corrientes en Sanfelices de los Gallegos; y en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), las cuales serán aplicadas por dicha señora.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Salamanca, Jaca y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

chiller al dar cuenta ante el Parlamento de estas nuevas proposiciones:

Decididos a la lucha y dispuestos a la paz.

«¿Quién sabe si el Niño Jesús nos enviará este año a sus ángeles cantando paz a los hombres en la tierra? ¡Pidámoselo a él y a su Madre que es la Reina de la Paz!»

Nogara.

Ofrecen la paz los imperios centrales, cuando acaban de derrotar a Rumania, amenazan a Salónica y conservan los territorios conquistados en Rusia, Serbia, Montenegro, Bélgica y Francia.

Pues ¿saben ustedes lo que esto significa en opinión de algunos aliados fillos?

La victoria definitiva de las naciones de la «Entente.»

«¡Bueno!—Nosotros creemos que algunas cabezas están puestas sobre los hombros por puro adorno.»

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A la de anoche, que presidió el señor Nava, asistieron los regidores señores Borrego, Vázquez de Parga, Criado, Iscar, Clairac, Romano, Mirat y Sánchez Pérez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó a propuesta del señor Clairac, ocho días sobre la mesa, una instancia de varios vecinos del Corral o solicitando que no se lleve a efecto la obra proyectada en el sitio indicado,

ra de lo que si protesta el cronista es de que se tome por pretexto un ruego o una pregunta, para esgrimir la ironía y la censura contra un diputado a Cortes que solo tiene de malo, el ser demasiado bueno...

Y así, sobre este tema, siguió la discusión irónica, poniendo sobre la pizarra al día siguiente en Cortes, el cual no tuvo más defensor que el señor Mirat, si bien lo hizo con extenuada firmeza y comedimiento.

La sesión administrativa del Consejo, convirtióse anoche en sesión política parlamentaria, rompiendo a las once de la noche el Senado cuando juzga a un ministro acusado por el Congreso...

Y mientras tanto, las deudas del Municipio crecen; la caja exhausta, la bancarrota municipal en puerta, la urbanización en un Méjico, la limpieza en Chile, el Mercado sin pagar, la Diputación preparándose a intervenir en la recudación del Municipio, los pequeños acreedores suplicando partes mínimas de sus créditos con... y en el Atlántico.

¿Pueden esgrimir la ironía y la censura los administradores del Municipio, en el salón del Consistorio—lugar inadecuado—contra un diputado a Cortes, por el hecho de que no consiga del ministro de la Guerra la instalación de cuarteles en Salamanca, cuando aquellos administradores no ponen remedio al desastroso estado en que se halla el Municipio que representan? Pongamos punto, que no merece añadir una letra más el impropio debate suscitado anoche en el Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Zaragoza, el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Mariano Sesé y Villanueva, acompañado de su distinguida esposa y hermano político.

—Para Zamora, la esposa del catedrático de aquel Instituto, señor Laserna, doña Soledad Cid y su bella hija Caridad.

—Para Italia y Suiza, don Esteban Blanco, director de la Unión Salmantina.

—Para Madrid, los profesores de la Facultad de Derecho, don José García Revillo y don Máximo Peña, y el de la Facultad de Letras y archivero de la Universidad, don Amalio Huerte.

—Para Zaragoza y Madrid, el Marqués de la Granja de Samaniego, don José García Samaniego.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Azpeitia y Madrid, don Felipe Bautista Ramos, con su bella hija Carmen.

—De Madrid, don Mariano Arenillas Salaz.

Petición de mano.

En Alba, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Concepción Camino para el joven letrado de aquella villa, don Ricardo Escudero Villapeñin.

Aniversario.

El próximo sábado hará un año que

falleció en Sanfelices de los Gallegos, la virtuosa y respetable señora doña Teresa de Dios Hernández, que contaba con numerosas amistades en esta ciudad.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposo, nuestro particular amigo don Gabriel Rodríguez y al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores, que apliquen una oración por el alma de la finada.

Necrología.

La encantadora niña Carmen Figuerola Vázquez de Parga, subió al cielo en el día de ayer dejando en la tierra llenos de pesar a sus padres, los cuales velan en el nuevo ángel la alegría del hogar y el bienestar presente.

La muerte ha pasado por la casa de los señores Figuerola Vázquez de Parga, arrebatándoles uno de los hijos que actualmente se encontrará disfrutando la gloria eterna.

Nos asociamos al dolor que los referidos señores sufren en estos momentos de amargura, con el consuelo dulcísimo de que su hijita se halla en el cielo.

Mañana, a las diez, y en la parroquia del Carmen, se celebrará la misa de Ángel.

El surtido más completo en artículos de ultramarinos para las próximas fiestas, lo presenta la casa PRIETO en su tienda de la Plaza Mayor, 19.

EN CURSIVA

¿Habrá sonado la hora de la paz?
¿Será cierto que la tierra humana, borracha ya de sangre, desgastada sus mortíferas garras, aterrada con la visión de tantas víctimas, de salvajes exterminios, de ruinas, de lamentos y lágrimas, ha caído en tierra a después de vacilantes pasos, y se revuelve convulsa y agónica, pidiendo descanso, socorro, dormir so ejada, ¡la venturosa paz!»

¡Dios haga, en su infinita piedad, que se confirme tan deseado deseo!

Te lo piden, Señor, los meros espectadores, los alejados de la fraticida lucha; los obligados combatientes, que sueñan con la bendita paz, para correr a los brazos de la madre, trémida de dolor, a los de la fiel compañera, a los del hijo indigente, en pan o en carita. También te lo piden llorosas las viudas, las huérfanas, ¡quiera para poder elevar hasta ti, Dios mío, y con tranquilidad, sus reverentes oraciones, pidiéndote otra paz, la que se debe a los muertos.

Ladino.

Noticias religiosas

En las Jesuitinas.

Ayer comenzó el solemne triduo a la Inmaculada en la Iglesia que tienen las Hijas de Jesús en su casa-colegio de la calle de Zamora.

El altar lucía una vistosa iluminación eléctrica.

Expuesto Su Divina Majestad a la adoración de los fieles y rezado el rosario, el octavario (que debieron acortar algo sobre todo en estos días en que hay plática), el reverendo padre Velasco, breve y sencillamente hizo unas muy piadosas consideraciones acerca de la pobreza de la Virgen Santísima sacando como siempre unas consecuencias muy prácticas y oportunas contra el lujo, ruina de tantas familias.

Las religiosas, formando un selecto coro con las colegialas, cantaron bonitos fervorines a la Patrona del Colegio.

En la Esclavas (Rollo).

También comenzó ayer en la capilla interior de este Colegio un triduo en honor de la Virgen Inmaculada.

El altar puesto con la elegancia y gusto a que nos tienen acostumbrados estas religiosas.

El reverendo padre Sotó, encargado de las pláticas, nos hizo ver en la de ayer tarde con la elocuencia y unión que le caracterizan, como la verdadera belleza y hermosura consiste en no tener mancha de pecado por eso la Virgen fué bellísima y hermosísima, porque fué preservada por Dios de toda culpa.

Sica de esto hermosas aplicaciones exhortando a huir del pecado, aún venial si quieren que sus almas sean verdaderamente bellas y hermosas a los ojos de Dios.

Las religiosas y alumnas cantaron con afinación y gusto motetes al Santísimo y un precioso himno a la Virgen sin mancha.

En San Martín.

Se celebró en esta iglesia la función mensual de las Marías, siendo numerosísimas las personas que concurrieron en la mañana.

Antes de la comunión general, don Teodoro Andrés, profesor de la Universidad, dirigió fervorosa plática a las Marías, fogueándolas en el amor al Sacramento de nuestros altares.

En la función de la tarde predicó con gran entusiasmo por la obra y celo, por la adoración y culto al Santísimo, el virtuoso párroco don Antonio.

Por el coro de Marías se cantaron bonitísimos y tiernos fervorines al Augusto Sacramento.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

No hay vacaciones parlamentarias.-El aumento del Clero es un hecho.-El Consejo de ministros en Palacio.-Lo que dice Romanones.-El torpedeamiento del "Aggela Parol".-Noticias de la guerra.-Las condiciones de paz impuestas por Alemania.-Otras noticias.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Firma de Gobernación.—El Consejo de anoche.—No hay vacaciones.

La firma de Gobernación publicada hoy, contiene la convocatoria a elecciones parciales para senadores en Orense.

Romanones, nos dijo esta mañana, que ayer se había celebrado Consejo de ministros en Palacio, ocupándose los gobernantes en primer término de estudiar la nota enviada por Alemania a España y cuyo documento tiene una importancia excepcional en lo que al orden internacional se refiere.

El Presidente en el Consejo, hizo constar la firme resolución tomada por el Gobierno de tener abiertas las Cortes por un tiempo indefinido hasta que salga adelante la obra económica, y la de suprimir este año las vacaciones parlamentarias que se acostumbra a dar en los días de Pascua.

También se ocuparon en el Consejo, del estado en que se encuentran las huelgas en España y de las medidas que se han adoptado y se adoptarán para reprimirlas.

Todos los ministros presentarán a la firma regia, varios decretos de sus departamentos correspondientes.

Quedó firmada también una autorización para que don Santiago Alba, presente a las Cortes los proyectos de créditos destinados a socorrer a las provincias damnificadas en las últimas inundaciones.

El señor Alba desmiente una noticia.—El proyecto de crédito.

El ministro de Hacienda ha desmentido la noticia que hoy publica el periódico *La Epoca* y en la que se dice que el señor Alba asistió ayer a una reunión de la Comisión de presupuestos para proponer una amalgama.

Esto no es cierto—dijo don Santiago—y yo todavía no he pensado en el arreglo que se me achaca. Además, si llegara a acordarlo, presentaría mi idea ante las Cortes y no ante la Comisión. Nada hay pendiente en ella que por ahora reclame mi presencia.

Un periodista preguntó al ministro que si el proyecto de crédito consistía de dos artículos.

El señor Alba contestó que nada podía decir aún pues lo contrario sería adelantarse a la realidad; y solamente manifestó que si para facilitar la labor parlamentaria era necesario adelantar la presentación a las Cortes del proyecto, que así lo haría.

Don Santiago en la conversación que sostuvo con los periodistas dejó entrever que los presupuestos vigentes serán prorrogados.

Finales de Cortes.—Los republicanos y reformistas disgustados.—El aumento del clero es un hecho.—El Gobierno no tiene criterio.—Reforma del Concordato.

En la sesión de ayer del Congreso, quedó aprobado el primer capítulo del presupuesto de Marina.

Los republicanos y los reformistas han acordado hacer obstrucción al Gobierno en virtud de las manifestaciones hechas por Romanones en el sentido de atender el aumento de sueldo solicitado por el clero, aunque ello sea aparte del presupuesto de Justicia.

Los republicanos y reformistas han manifestado que la resolución tomada por el Conde equivale a una gran prueba de desconsideración para el Congreso.

En la sesión del Senado el jefe del Gobierno declaró que accederá el Gabinete al aumento solicitado por el clero, elevando el sueldo de los párrocos rurales a mil pesetas, y que esta partida no puede ser incluida en el presupuesto de Gracia y Justicia hasta que el Gobierno no gestione con el Vaticano.

Añadió el Conde que todo era debido a una proposición que le había hecho el Cardenal Primado.

En el Congreso se reunieron ayer los señores Romanones, Alba, Buller y Dato. Después de discutir largo rato no pudieron llegar a un acuerdo porque el Gobierno carecía en definitiva de un criterio a qué atenerse.

El señor Alba declaró que no hay otra fórmula más que la discusión, añadiendo: a nosotros se nos podrá arrojar del Congreso pero no de los pasillos.

El Embajador de España en el Vaticano ha comunicado al Gobierno, que Su Santidad está dispuesto a gestionar la reforma del Concordato.

Barcelona.

Detalles del temporal.—Precauciones.

De arribada forzosa llegaron a este puerto cinco barcas, que durante treinta y dos horas habían tenido que capear el temporal.

Con motivo de la huelga general anunciada por la Unión general de Trabajadores para el día 18, se han reincorporado a sus respectivos regimientos todos los reclutas que disfrutaban de licencia cuatrimestral y de rebaje.

Castagna.

Llegada de naufragos.—Un abogado.

Ha llegado a este puerto el torpedero «Número 8», que como os comuniqué ayer, salió para auxiliar al barco italiano «Aggela-Parol», torpedeado por un submarino alemán a 23 millas de este puerto.

El torpedero ha traído a bordo al capitán y a nueve tripulantes del mencionado barco.

En el hundimiento resultaron cinco ahogados, entre ellos un fogonero español.

Londres.

Las bases de paz.

Se han sabido en esta capital las bases propuestas por Alemania a los aliados para llegar a la paz.

Estas son las siguientes:

- 1.ª Completa restauración de Bélgica.
- 2.ª Evacuación de los territorios conquistados en el Norte de Francia.
- 3.ª Restablecimiento de los reinos independientes de Polonia y Lituania.
- 4.ª Retención de Servia por Austria.
- 5.ª Devolución a Bulgaria de los territorios que perdió en la última guerra de los Balcanes.
- 6.ª Devolución a Austria de los territorios conquistados por Italia.
- 7.ª Devolución de las Colonias alemanas, y
- 8.ª Que Turquía conserve Constantinopla.

París.

Hablando con Hindenburg.

Mister Wiegand, el célebre redactor del periódico *World*, que tan interesantes conferencias ha publicado como resultado de entrevistas celebradas con las más importantes personalidades en el orden internacional, ha sido recibido por el gran mariscal Hindenburg, con quien ha conferenciado largamente respecto a la guerra europea.

He aquí las manifestaciones de Hindenburg, según el redactor del periódico norte-americano.

La situación de la Entente.

¿Quiere decirme Vucencia cual es su opinión acerca de la potencialidad de la «Entente»?

—Que a pesar de la superioridad numérica y los cuantiosos recursos obtenidos no han podido conseguir las potencias aliadas ningún éxito decisivo.

En 1915, la «Entente» pretendió consolarse de la ineficacia de sus anteriores esfuerzos con predicciones y promesas alagadoras para 1916; ahora hace lo mismo para 1917. Ya veremos si llegará a cumplirse pero usted mismo puede juzgar por los acontecimientos si existe alguna posibilidad o se nota algún hecho de importancia para que cambie la actual situación.

—¿Y por qué continuar entonces esta guerra que tantas víctimas ocasiona, preguntó al general?

—A eso deben responder nuestros adversarios, pero yo de ninguna manera, repliqué vivamente von Hindenburg.

Alemania y la paz.

—¿Quiere eso decir, mi general, que Alemania se halla dispuesta a hacer la paz?

—Eso respondió Hindenburg, cuando la «Entente» se convenza de que Alemania no ha sido destruida; cuando se persuada de que Alemania y sus fieles aliados no pueden ser; cuando se les den las garantías necesarias para el porvenir y se les reconozcan los mismos derechos y privilegios que a las demás potencias.

Peró tenga usted en cuenta—añadió—que yo no soy más que un soldado a quien incumbe librar batallas. Cuando la paz haya de hacerse, lo determinarán los hombres de Estado.

De la armada de Salónica.

Me atreví a preguntar todavía a Hindenburg sobre la situación militar y sobre el ejército de Salónica.

Del estado de los ejércitos, respondió el general, hablan claramente los sucesos de Rumania.

En cuanto a las fuerzas de Strail es cosa de poca importancia. Ni hacen bien ni mal en el sitio donde se hallan. Es un pequeño saliente al que no se le puede conceder importancia.

¿Cuáles son sus resultados durante el tiempo que ha permanecido en Salónica?

¿Y Rusia?

La proclamación de la libertad de Polonia, dijo von Hindenburg, indicó los resultados que hemos obtenido en este frente.

Por otra parte los mapas enseñan donde nos encontramos nosotros y donde se hallan los rusos y si esto no dice bastante responda usted a esta pregunta.

¿Han podido salvar los rusos a los rumanos de la catástrofe a que les condujo su temeridad y su locura?

El esfuerzo colosal.

Ya sabe Vucencia que para la primavera próxima preparan los aliados un gigantesco esfuerzo.

—Y también nosotros, repuso prontamente Hindenburg.

(...?)
No, no me refiero solamente al servicio civil, sino a la eficaz acción de las armas.

(...?)
Es posible que en la primavera próxima, se libre una gran batalla mayor que ninguna otra, si es que Francia e Inglaterra, están decididas a sacrificar sus soldados pasa

que se estrellen contra el muro de nuestro frente occidental.

Estas fueron las principales manifestaciones del insigne mariscal von Hindenburg.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

En el Congreso.—La prórroga del presupuesto.—La sesión.—La cuestión del clero: las minorías combaten el aumento.—La sesión permanente.

A primera hora de esta tarde se notaba gran animación en el Congreso y en los pasillos todos comentaban la noticia circulada respecto a los propósitos que el Gobierno tiene de ir a la sesión permanente.

A las tres en punto llegó Romanones a la Cámara popular, entrando en el salón de conferencias en donde habló largamente con el señor Villanueva.

Más tarde entraron en el referido salón los señores Lerrooux, Ruiz Jiménez y Alvarado, los cuales conferenciaron con el jefe del Gobierno hasta la hora en que se abrió la sesión.

Al salir del salón Romanones nos dijo que Lerrooux le había hablado del aumento de los sueldos de los párrocos rurales.

El Conde, fué interrogado sobre si en la sesión se leería el proyecto de prórroga de los presupuestos vigentes. Romanones, contestó: No se leerá ni hoy, ni mañana, ni pasado.

Se dice, que un diputado extremeño, le expuso a Romanones sus deseos de marchar a casa durante los días de Pascua, y que el Presidente le contestó, que no se fuera, porque esta tarde comenzaría la sesión permanente hasta el sábado.

También se asegura que Villanueva ha ordenado que estén preparados todos los presupuestos para que sean aprobados antes del sábado.

Todo esto hace suponer que la sesión permanente, es un hecho sin que por ello se pueda asegurar nada en concreto.

A las tres y veinte comenzó la sesión en el Congreso.

Preside don Miguel Villanueva, y se encuentran en el banco azul los señores Romanones y Ruiz Jiménez.

Hay gran concurrencia en los escaños y tribunas.

El señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados y el presidente le replica que están reunidos los suficientes.

El señor Lerrooux pide la palabra, en medio de una gran expectación. Todos los diputados que se encontraban en los pasillos entran en este momento al salón.

Comienza el diputado radical protestando de que no se paguen las dietas devengadas a los obreros juzgados del Tribunal de industria.

Pide que en las inscripciones que de los recién nacidos, se hagan en los Registros civiles, no se haga constar la legitimidad del inscrito.

Dice también Lerrooux que la minoría radical se ha puesto al lado del Gobierno únicamente para sacar adelante la obra económica; pero que la cuestión del clero ha venido a turbar la tranquilidad, pues ya han llegado a él las palabras pronunciadas por Romanones en el Senado.

Si el Gobierno continúa favoreciendo únicamente al clero, los radicales tendremos que emprender una labor obstruccionista.

Esto, dijo Lerrooux, ha hecho que hoy venga a pedir, o mejor dicho a

¡¡ RECUERDE USTED !!



que las enfermedades de

Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

NO ES CUENTO

Enfermo gravísimo.—Médico de cabecera.—Consulta de galenos.—El exte-
tor.—Específico único.

Don M., sufría una anemia casi crónica. La sangre, sin glóbulos rojos; la lengua, con costado de chocolate espeso; el pulso, flojo y acunado; debilidad enorme; las extremidades, frías y entumecidas, con propensión a arrojarse; los ojos, tristes; las ojeas, profundas; las orejas, hacia adelante, en actitud de escuchar consejos. En cuanto al apetito, era de camino, pero no podía saciarse, y si solo discurría, porque en el mercado de abastos se cotizaban a alto precio las manjares que el paciente necesitaba para luchar, con alguna ventaja, con la terrible anemia que le invadía.

Don M., que tenía más de veinte años, administrados, no de sus fincas, ni de sus créditos, sino de sus deudas, llamado a consultar al médico de cabecera, y le rogó que se le consultara con otros compañeros, pues la vida se le iba tan aprisa, que veía ya la muerte llamándole en la puerta de su alcoba.

Al siguiente día, juntáronse en el gabinete del enfermo cuatro doctores de los más famosos de la ciudad, los cuales, después de escuchar atentamente al de cabecera, procedieron a recomendar, muy menudamente a don M. Luego se expresaron de este modo: Usted don M., no podrá vivir si no le retiramos los tumores que hemos encontrado en su cuerpo.

Uno de ellos, es monstruoso, pesa setenta mil duros, y se lo ha producido la Diputación provincial.

Otro, también es grande y de peso y su origen data de la época del Mercado.

Otro, proviene de expropiación, presentando éste análogo aspecto al del árbol, con ramas y ramillas que se estiran por todas las entrañas.

Luego hemos observado otros cuatrocientos o más granillos, que, como microbios chupadores, van dejándole sin carne y sin sangre.

Nuestro dictamen es... funerario... La Ciencia no puede hacer nada ya. El enfermo, que oía perfectamente el infirme de los médicos, se empeoró en tal grado, que entró en el período agónico...

Señores—dijo el de cabecera—, esto se acaba... Lo peor es que nosotros tampoco cobramos...

Así morirá el Municipio de Salamanca, si no encuentra dinero para retirar aquellos tumores.

exigir, explicaciones al jefe del Gobierno, porque nosotros queremos que de conceder mejoras a los proletarios de sotana también se les conceda a los de levita.

Romanones lee el discurso pronunciado por él en la sesión de en el Senado.

Lerrooux vuelve a replicar al Conde diciendo que antes de los párrafos que ha leído está en el que el Gobierno se comprometió a no conceder, por ahora, las mejoras del Clero.

Nougues, también habla para oponerse a dichas mejoras.

Romanones, rectificó.

Intervienen en la discusión Melquiades Alvarez, y dice que en esta ocasión el Gobierno ha dado una prueba de informalidad, pues lo que no se concedió a Maura cuando le solicitó con carácter de interino, se concede ahora de una manera definitiva por haberlo solicitado un Obispo.

Los reformistas—dice el señor Alvarez—también obstruccionaremos la labor del Gobierno.

Continúa la sesión.

Barcelona.

Guardia de seguridad muerto.

Al apearse de un tranvía el guardia de seguridad Salvador Cayetano, fué arrollado por un automóvil que iba a gran velocidad.

El desgraciado guardia murió a las dos horas de haber ocurrido el accidente.

Ha sido detenido un automóvil que llevaba tres cueros de aceite y que pertenecía a una sociedad de maturos.

París.

El parte oficial.

El parte oficial de las tres de esta tarde, no tiene nada de importancia: únicamente señala bombardeos en el frente serbio y en Monastir, donde ha sufrido grandes daños la población civil.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 % perpetuo interior... | 74 50 |
| 5 % amortizable..... | 95 25 |
| Banco de España..... | 455 01 |
| Tabacalera..... | 211 01 |
| Francos..... | 82 15 |
| Libras..... | 22 34 |

DELGADO BARRETO.

Confeciones, ropa blanca perfumería, adornos y peletería.

Últimos modelos en abrigo para señora y niña. Trajes y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gaitas, gorros, faldones y juegos para cristianar : : : : :

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de

ropa blanca desde 6 pesetas.
Camisas, corbatas, cuellos, puños, gemelos, tirantes y ligas para caballero.

EN ABRIGOS PIEL, ECHARPES, CUELLOS, ESCLAVINAS Y MANGUITOS, esta casa ofrece las últimas novedades, y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bistutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señoras y niños : : : : :

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, número 38. — Salamanca.

Fabricantes en Barcelona y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 15 de Diciembre.—Santoral. San Eusebio, Obispo y mártir.—El Santo Pontífice Eusebio le bautizó y tomó bajo su protección. Dispuso que se le enseñasen las ciencias y fué tal el aprovechamiento, que llegó a ser una gloria de la Iglesia católica, un Prelado excelentísimo y verdadero terror de los herejes arianos, de los cuales padeció gravísimas persecuciones, y tormentos viniendo, a morir víctima de éstos, a los ochenta años. Además: Santos Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Valeriano, Maximino, Faustino, Lucio, Cándido y Marcos. Se reza de la octava de la Concepción Inmaculada de la Virgen, con rito doble mayor y color azul.

Cultos. Capilla de las E-clavas (Paseo del Rollo).—Triduo solemne en honor de la Inmaculada. A las tres y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, preces de costumbre, sermón por el reverendo padre Máximo Soto, S. J. y solemne reserva. Capilla de las Hijas de Jesús.—Triduo solemne en honor de la Inmaculada. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, octavario, sermón por el reverendo padre Luis Velasco, S. J. y reserva.

Clericia.—Triduo solemne en honor de la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Eudonio Maciá, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia y reserva.

Noticias

Se dice.—Habiendo sido jubilada, a su instancia, la respetable e ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Amalia Iglesias García, que con tanto celo e inteligencia ha venido desempeñando durante muchos años dicho cargo, se dice, y es, en nuestras noticias, un alago, y de gran utilidad, que el señor ministro de Instrucción pública piensa dejar sin proveer por ahora la respectiva dirección y nombrar un delegado regio, que se encargue de la gestión administrativa del indicado centro docente. Lo que sea sonará.

Dr. Daniel Mezquita Moreno. Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA y de TRES a CINCO.

Teatro Bretón.—Ante una distinguida concurrencia fué proyectada ayer la hermosa producción de la casa Tiber, titulada «Mirela», y en el que más que su argumento, se admira su perfecta manufactura, destacan una presentación riquísima y unas vistas naturales de una gran belleza. Hoy se proyectará la misma película en el Moderno. Mañana en el Liceo debut de Raquel Meller.

Hernias. Ventres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

De la Asamblea Eucarística.—Las comisiones encargadas de promover el esplendor de los cultos que han de celebrarse en Ledesma, con motivo de la referida Asamblea, proyectan invitar al eminentísimo señor Cardenal de Sevilla, hijo de nuestra provincia, don Enrique Almaraz Santos, para que se digne asistir a ellos y tomar parte activa en alguno o en las deliberaciones de la Asamblea.

También se trata de invitar a varios prelados para que presencien en las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de Santa María la Mayor, con los cuales alternarán el Auditor de la Rota y Magistral de la Real Capilla, don Luis Calpeña Avila y un cultísimo y grandilocuente padre Carmelita. Se invitará a todos los actos de la Asamblea a los alcaldes del partido judicial de Ledesma y a gran parte de los pertenecientes al de Sayago (Zamora), los cuales, juntamente con las autoridades de la villa ledesmana, recibirán al Santísimo Sacramento a la puerta de la casa consistorial, desde cuyo balcón central, nuestro amadísimo señor Obispo dará la bendición con el Santísimo, a la muchedumbre congregada en la Plaza Mayor al terminar la solemne procesión, con la que se pondrá fin a los actos de la Asamblea Eucarística.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco. Sacristán-organista.—Se halla vacante en Macotera una plaza de sacristán-organista. Los que se crean en condiciones de optar a ella, pueden dirigirse al señor cura-párroco de dicho pueblo.

Sociedad de casas baratas.—La comisión de la Junta directiva de la sociedad constructora de casas baratas ha regresado de Madrid, donde ha practicado varias gestiones para alcanzar la favorable resolución de la Inspección de la casa señalada con el número 43 de la calle de Cabo Aldea, la que estaba habitada por el vecino Francisco Hernández Martín. Sufrió el inmueble daños de consideración así como las casas inmediatas. El siniestro ha sido casual, calculándose las pérdidas en unas 7.000 pesetas. No hubo desgracias personales. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Daniel Castro Jarrín y Julián de San Deogracias Crego. Defunciones. Consuelo Astudillo Ralero y Alfonso Recio Mazas.

AVISO IMPORTANTE. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes en las iglesias de San Sebastián de Salamanca y San Felices de los Gallegos, serán aplicadas por el alma de la señora doña Teresa de Dios Hernández. Los señores sacristanes recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

INTERESANTE. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Proyecciones.—Ayer, ante numerosas alumnas que asisten a la escuela nocturna del Ateneo, el Centro salmantino de proyecciones luminosas, dió una sesión en la que se proyectaron hermosísimos cuadros en colores de la vida de Santa Isabel, reina de Hungría y de Santa Cecilia, virgen y mártir. También se representaron escenas de educación femenina y algunas figuras cómicas y de movimiento que gustaron muchísimo. Un sacerdote de la Unión Apostólica, explicó la vida de ambas santas y haciendo oportunas aplicaciones, exhortó a la imitación de las virtudes cristianas que en aquellas más resplandecieron. También asistieron las profesoras y varios sacerdotes de la Unión Apostólica, a quienes felicitamos por el bien que proporcionan con estas sesiones a las jóvenes obreras.

Congregaciones Marianas de San Luis.—Ayer miércoles, tuvo lugar en el salón de actos de dicha congregación, la conferencia semanal a cargo del joven y culto maestro nacional don Rafael Pérez Mañá. Con clara y elegante expresión expuso a los allí presentes, «La influencia de la educación religiosa en la familia» como base para la organización de la sociedad; quienes son los verdaderamente llamados a dar esta educación, que son los padres; hizo ver la influencia de la educación maternal dibujando un delgado y admirable retrato de la madre. Al terminar fué aplaudido calurosamente por sus compañeros e hicieron atinadas objeciones los señores Estrella (don A.) y Gil Robles (don J. M.), que el señor conferenciante resolvió con gran acierto. El Padre director, según costumbre, hizo el resumen de la conferencia general, y dióse por terminado el acto.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 680,78. Sol, 14,0. Sombra, 5,4. Mínima, 0,0. Seco, 2,4. Húmedo, 2,7. Viento, SO. 4. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento. Lluvia de ayer, 1,00.

Rectorado.—A don Pascual Martín Alonso, se le comunica que la Dirección general ha desestimado por orden del 5 del actual su pretensión de nombramiento para escuela unitaria. —A doña Inocencia F. Romero Moreno, se le nombra por concurso de ingreso, maestra en propiedad de Cabañas del Castillo (Cáceres).

Gestionando un crédito.—Procedente de Alba de Tormes, ha llegado a ésta, una comisión encargada de reclamar del Estado la devolución de 733.000 pesetas, procedentes de intereses de láminas y bienes propios.

Centro obrero de damas.—Regalos recibidos para el Arbol de Navidad: Señorita Isabel Laviña, una camisa. Doña Ascensión de la Peñilla de Mirat, 5 pesetas. Doña María Benito, viuda de Sesma y hermana, 10 barras de turrón. Doña Amalia Martín, una camisa. Don Luis Martín, 2 bufandas. Los hijos de don Prudencio Santos,

6 elásticas, 24 pares de calcetines, 12 petacas y 12 corbatas.

La benemérita que presta sus servicios en el puesto de La Alberca, comunica al señor gobernador, que días pasados se declaró un incendio en la casa señalada con el número 43 de la calle de Cabo Aldea, la que estaba habitada por el vecino Francisco Hernández Martín. Sufrió el inmueble daños de consideración así como las casas inmediatas. El siniestro ha sido casual, calculándose las pérdidas en unas 7.000 pesetas. No hubo desgracias personales.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos. Daniel Castro Jarrín y Julián de San Deogracias Crego. Defunciones. Consuelo Astudillo Ralero y Alfonso Recio Mazas.

Por el decanato de esta Facultad de Medicina, se ha solicitado de la Superioridad, la expedición del título de practicante a favor de don Francisco Cordoves Casares. —El mismo decanato ha concedido autorización para trasladar su expediente y matrícula oficial a la Universidad de Madrid, al alumno don Antonio Vaquero Hernández.

LA VERDAD. Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollo y Méjico tostados uniformemente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

A los comerciantes e industriales de Salamanca.—En el Congreso celebrado en Madrid en Mayo pasado por la Unión general de Trabajadores y más tarde por la Confederación Nacional del Trabajo, se acordó el realizar una intensa campaña en todo el país por medio de mítines primero, manifestaciones después, y por último, el paro general por veinticuatro horas, si el Gobierno no atendía las reclamaciones de la clase obrera en demanda del abaratamiento de las subsistencias, crisis del trabajo, etc. Como hasta ahora los poderes públicos no han hecho gran caso de estas peticiones, se ha acordado el paro general en toda España para el 13 del presente mes.

Como creemos interesa a los comerciantes e industriales de Salamanca tanto como a los obreros la solución de estos problemas, pues a mayor abundancia de trabajo mayor consumo, y por tanto, más prosperidad de negocio, no dudamos secundar este movimiento de protesta, permaneciendo sus establecimientos cerrados dicho día.—La directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio e Industria.

Por los mendigos de Valdecarros. Por conducto del celoso e incansable economo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, ha recibido don Angel García, capellán de las Adoradoras, cinco pesetas de don Luis Rodríguez y otras cinco de don Fulgencia Jurge, con destino a la piausosa

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova



Fabricante, don Julián Diaz-Guemes, Burgos; quien labora también las acreditadas marcas registradas de astillas para lavar calzados / correaje, sucesor de Donninguez, Victoria, «El Huezo» y «Numancia», como igualmente el económico «Pasta Cera Ebor», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

Como todos los años se venden los legítimos turrones de la gran fábrica de Primitivo Rovira, de Jijona, a pesetas 4,50 el kilo, en la Esterería de Francisco Torres, calle del Doctor Riesco (junto al Banco de España) Melones y Granadas de Valencia. h 23



obra del Asilo de mendigos de Valdecarros. Dios se lo pague.

Esta noche, a las ocho, dará una conferencia en los salones de la Federación obrera, el ilustrado perito mecánico don Dimas Ledesma, acerca del siguiente tema: «Resistencia de materiales y aplicaciones de los mismos».

Mañana, día 15, celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, bajo la presidencia del Delegado regio don Basilio García Polo.

¡Nueve millones! 9.000.000 de pesetas regala a sus lectores El Debate. Diario católico de Madrid. Para enterarse de las condiciones lea usted EL DEBATE

Reemplazo de 1916. Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 23, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguell Piana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-11

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández. Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes e cogidos y solo de cerdo a los siguientes precios: Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pts. Idem en tripa de vaca añejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 — Jamón añejo, escogido aromático... 8 — Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 Idem de seis piezas... 4,25 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino anejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino. De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chORIZOS de bofes, faro a s. m. c. a. m. enteca en rama, idem de reñido, chicharrones reñidos, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 60

Chanclos de goma

Para niño, desde... 2,50 pesetas. Para señora, desde... 5 — Impermeables para señorita, desde... 12 —

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrifugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pidáanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón. CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Centro Vitícola del Ebro Vides americanas

Antonio Lozano, Utrillas, 9.—Zaragoza. (MARCA REGISTRADA) Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre los más económicos como los de la casa que más barata vende, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa. Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.



Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16. Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Mineral mixto de Wolfrám y Estaño que rechazan los compradores de WOLFRAM, ofrecérselo, indicando cantidad, y a ser posible riqueza, a José Azarola y C.ª, Apartado 131, Bilbao, que le pagarán a precio razonable y comprarán grandes y pequeñas partidas.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa, 13 y 15.—Salamanca. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

"LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas



Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.030.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

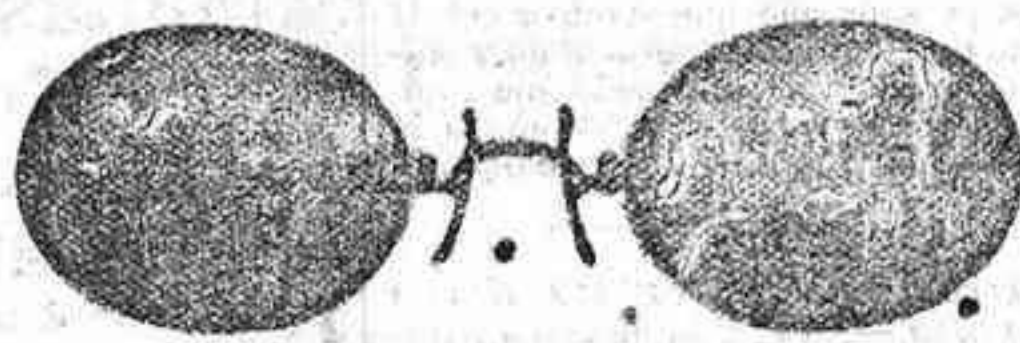
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (frente de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impermeables, lupas y gemelos de teatro: gafa o lente, de ríñon chapeado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche: estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdeosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por el método que sea

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAJER la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan y estrechan, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar, simplan la orina de pesos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los fluxus bienorrágicos secretos rojos, y modifican los orínicos. Para lograr un éxito fije pídase gratis la CLÍNICA MATOS, Arenal, de MADRID (España) y recibirá explicativo detallado.

En Salamanca:
DROGUERÍA FUENTES
Plaza del Carrillo, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor surtido en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Femeninos del EMBEASO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento bebogol, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin hablando lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo. FUNDADA EN LONDRES EN 1719

| | Pesetas. |
|--|------------|
| Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par. | 60.000.000 |
| Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000. | 36.750.000 |
| Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. | 77.500.000 |
| Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. | 1.697.000 |

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1913.

Representante en Salamanca:
Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina a 55 pesetas.

A plazos: 2,50 pesetas semanales.